



AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA
AJUNTAMENT DE SANTA POLA
Rentas/Rendes

Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96-541.11.00 – Fax: 96-541.46.51 – www.santapola.es

SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL PAGO DEL I.V.T.M. POR TENER RECONOCIDO GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33 %

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE:

N.I.F./N.I.E./C.I.F.: <input type="text"/>	Apellidos y nombre: <input type="text"/>		
Domicilio Fiscal: <input type="text"/>		Municipio: <input type="text"/>	
Provincia: <input type="text"/>	Código Postal: <input type="text"/>	Teléfono: <input type="text"/>	<input type="text"/>
		Correo-e:	<input type="text"/>

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO:

TIPO <input type="text"/>	MARCA <input type="text"/>	MODELO <input type="text"/>	MATRÍCULA <input type="text"/>
-------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--

EN REPRESENTACIÓN DE:

(En caso de actuar como representante: aportar documento que acredite dicha representación.)

Nombre: <input type="text"/>	N.I.F./N.I.E./C.I.F.: <input type="text"/>
--	--

EXPONE

Que, siendo propietario/a del vehículo cuyas características se indican en el párrafo anterior, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

SOLICITO

La exención en el pago de la cuota del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Adjunto a la presente solicitud la **documentación señalada** con una cruz al margen:

Acreditación del grado de discapacidad, mediante la presentación de:

c Resolución o certificado expedidos por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) U Órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente.

c Permiso de circulación del vehículo.

c Declaración jurada de que el vehículo es para uso exclusivo del discapacitado/a, así como de que no se disfruta de esta exención por más de un vehículo simultáneamente.

En Santa Pola, a

IMPRIMA ESTE DOCUMENTO POR DUPLICADO SI DESEA QUEDARSE CON COPIA

SRA. ALCALDESA- PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

Los datos facilitados por Ud. En este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Santa Pola y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro Gral. de Entrada del Ayuntamiento de Santa Pola.